

EMPRESA ECUATORIANA DE OPERACIONES

AGROPECUARIAS ECOAGRO S.A.

DIRECCION: CALLE DEL PUENTE Y AV. GRANADOS TEL. 0992838741

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EMPRESA ECUATORIANA DE OPERACIONES AGROPECUARIAS ECOAGRO S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy lunes 01 de marzo del 2018, en las oficinas de la compañía, ubicadas calle del Puente y Av. Granados, siendo las 09:30 a.m., se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía de sociedad anónima **EMPRESA ECUATORIANA DE OPERACIONES AGROPECUARIAS ECOAGRO S.A.**, con la presencia del cien por ciento de las participaciones del capital social encontrándose presente de esta manera el ciento por ciento del capital social de la **COMPAÑIA EMPRESA ECUATORIANA DE OPERACIONES AGROPECUARIAS ECOAGRO S.A.**

Por encontrarse presente el 100% del capital de la **COMPAÑIA** sociedad anónima **EMPRESA ECUATORIANA DE OPERACIONES AGROPECUARIAS ECOAGRO S.A.**, se instala la Junta General Universal extraordinaria de socios, con el fin de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día.

1.- APROBACION DE BALANCES 2017.

Preside la Junta la señora Olga Lucia Cabal Aulestia, y actúa como Secretario ad-hoc el señor Francesco Maria Diaz S.

1.- En el primer punto del orden del día se pone en consideración de los socios la moción de aprobar los balances del periodo fiscal 2017. Los socios presentes por unanimidad aprueban la moción, el mismo que consta del expediente respectivo y es parte integrante de la presente acta.

No teniendo nada más que tratar se declara un receso de 30 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía de sociedad anónima **EMPRESA ECUATORIANA DE OPERACIONES AGROPECUARIAS ECOAGRO S.A.**

Una vez concluido el receso se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por unanimidad por los socios de la compañía, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto, la junta concluye a las 11h30.



Sr. Francesco Maria Diaz S.
SOCIO-SECRETARIO AD-HOC